NOTA CONFORMIDAD Nº 085/24

Se deja constancia que la empresa **LA ALPACA S.R.L.** ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, los trabajos de "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Seguridad Electrónica y sistema de detección y combate contra incendios del Palacio de Justicia de Encarnación**", trabajos detallados en la **Orden de Servicio Nº 139**.

Cumplo además en informar que la Orden de Servicio mencionada fue notificada el 14/08/24, cumpliendo de esta manera con el plazo establecido en el contrato que tenemos vigente con esta empresa.

Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 16 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

INFORME

MES DE AGOSTO DE 2019.-

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ESPECIALES
PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACION

ORDEN DE SERVICIO Nº 139

SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIOS:

- Revisión de las bombas de incendio.
- Revisión del tablero de arranque automático.
- Control de la totalidad de las mangueras.
- Sistema operando con normalidad.

SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV):

CCTV 1:
16 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 60 dias
Revisión de la programación.
CCTV 2:
16 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 60 dias
Revisión de la programación.
CCTV 3:
16 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 150 dias –
Revisión de la programación.

CCTV 4:
16 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 90 dias –
Revisión de la programación.

CCTV 5:
15 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 40 dias –
Revisión de la programación.

CCTV 6:
16 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 50 dias –
Revisión de la programación.

CCTV 7:
16 cámaras con imágenes nítidas.
Grabación: 60 dias.
Revisión de la programación.

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO:

Revisión del software de administración del sistema: no se observan fallas técnicas.

Recibido

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Mantenimiento preventivo:

1. Revisión de baterías
2. Control de comunicación de módulos de control con PC.
3. Prueba de tarjetas para apertura de cerraduras eléctricas con las lectoras.
4. Control de operación de PC de gestión.

Se ajustaron brazos hidráulicos.
Se regularon cerraduras eléctricas.

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INTRUSOS:

El Panel de alarmas contra intrusos presenta fallas en su placa principal (no hace sonar las sirenas y el teclado presenta fallas).
A fin de probar el sistema se trasladó la placa del panel de los pulsadores de pánico y se constató que:

- SE RECONOCEN TODAS LAS ZONAS.
- LAS SIRENAS SUENEN CORRECTAMENTE ANTE UNA SITUACION DE ALARMA
- UN EXPANSOR (DEL 6º PISO) YA NO FUNCIONA.
- VARIAS ZONAS SE ENCUENTAN CON FALLAS POR PROBLEMAS DE SUS CONTACTOS MAGNETICOS (FATA UN IMAN).
- EL TECLADO OPERA NORMALMENTE.

Sugerimos que se realice este cambio de placas y que sea reemplazado el panel de los pulsadores de pánico que cuenta con menor cantidad de zonas, y por ende, de expansores.

SISTEMA DE PULSADORES:

Se quedaría sin funcionar, por lo que presupuestaremos un panel nuevo con cantidad de expansores necesaria para alcanzar 32 zonas.

ING. RICARDO ALEGRE

Legajo

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**

**

SEÑORES: **LA ALPACA S.R.L.**

N° 139

CONTRATO Nº: **19/2022** PAC Nº: **407778 / 0** PRESUPUESTO Nº**N/a** O.INSPECCION Nº**N/a** 14/08/2024

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:**Sección Obras Civiles**

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

BIEN/SERVICIO:**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del sistem**

OBSERVACION DE FECHA (EVENTO**Palacio de Justicia Encarnacion**

SERIE/MOTOR Nº**N/a**

MARCA: **N/a** MODELO:**N/a** CHASIS Nº: **N/a** CHAPA Nº: **N/a**

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº**S/d** OTROS: **S/d**

***Los bienes/servicios deberán ser proveidos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-**

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	6	Mantenimiento del Sistema de Seguridad Electronica Mano de Obra- Sistema de Combate contra incendios - Palacio de Justicia de Encarnación ---.	1	500.000		500.000
	8	Mantenimiento del Sistema de Seguridad Electronica Mano de Obra- Sistema de Circuito cerrado de televisión - Palacio de Justicia de Encarnación ---.	1	850.000		850.000
	9	Mantenimiento del Sistema de Seguridad Electronica Mano de Obra- Sistema de control de acceso - Palacio de Justicia de Encarnación ---.	1	425.000		425.000
SUBTOTALES					0	1.775.000
TOTALES					0	1.775.000

SON GUARANIES: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL

OBSERVACIONES: El Plazo esta establecido en horas. Debera realizar los servicios en un plazo no mayor a 48 horas.-

LINEA A SER AFECTADA: 2 002 09 243 30 001

Firmas autorizantes:

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Dirección Administrativa Financiera Judicial de Itapúa

Lic. Cesar Daniel Mendoza
Administrador Interino

Recibido por: Alvarez / Alvidez Roa **Fecha:** 14/08/24

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: VERA ROCHA, MAGALI

EJEMPLAR 2

Pagina: 1 / 1

Manuel José Morel Brizuela
Alguacil Judicial
21/08/24